

habeis hablado, se hallan en vuestra iglesia, y que por consiguiente ella es la sola iglesia de Jesucristo, á la cual yo debo reunirme, y fuera de la que me parece imposible conseguir mi salvacion.

Sin duda me direis que esta es la única cosa que me queda que hacer, que debo escuchar á esta iglesia y regular mi creencia y mi conducta segun sus doctrinas. No estoy lejos de aceptar esta conclusion, y conozco que esta es la consecuencia natural y necesaria de nuestras conversaciones. Espero conformarme á ello; pero antes de hacerlo quiero instruirme mas acerca de las dudas y dificultades que me restan, con relacion á la regla de fé del cristiano. Me someteré á toto cuanto vuestra iglesia me enseñe; pero será despues de estar convencido, que debo desde ahora regular mi fé segun sus doctrinas. Si consentis y quereis mostrarme todavía, que en cada uno de los puntos que nos dividen, vuestras creencias y vuestras prácticas no solo nada presentan contrario á las Escrituras, sino que son en un todo conformes á su verdadero sentido, entonces nada tendré que desear, y podeis estar seguro que con la gracia de Dios no retrocederé delante de ningun sacrificio, cuando se trate de tomar un partido conforme á mi conviccion.

CATÓLICO. Accedo gustoso, mi querido, y de la regla de la fé cristiana haremos la materia de nuestras conversaciones siguientes. Observad, sin embargo, que solamente por secundar vuestro deseo de adquirir una instruccion mas completa, emprendo con vos este ecsámen. Porque como vos mismo conoceis, toda discusion particular deberia terminarse desde el momento en que se convenga, como vos convenis, donde se halla la sola verdadera iglesia de Jesucristo. La razon es muy sencilla: desde entonces no se debe escuchar otra iglesia, ni se debe dejar de tomarla por guia. Desde que esta iglesia es la sola iglesia de Jesucristo, no puede engañaros en lo que os propone creer y practicar. Sin esto, os seria imposible arrivar jamas á la certidumbre de la fé; porque de otra suerte, habria en vos tanto crimen como locura, si os creyeseis mas capaz que ella para regular vuestra fé y vuestra conducta.

LIBRO CUARTO.

De la regla de la fé.

CONVERSACION PRIMERA.

El juicio individual ó el espíritu privado, queriendo interpretar la Escritura, no puede ser regla de la fé cristiana.

CATÓLICO. Para proceder con el mayor orden y claridad posibles, manifestaremos inmediatamente los principios que son comunes á protestantes y católicos sobre lo conveniente á la regla de la fé.

Que la revelacion ó la palabra de Dios sea el objeto de la fé del cristiano, es decir, que es necesario creer lo que Dios ha enseñado, es un punto sobre el cual los católicos están de acuerdo con todos aquellos protestantes que reconocen aun la divinidad de la sagrada Escritura, y la autenticidad de los libros que la componen. Que esta palabra de Dios necesite ser entendida ya en uno ya en otro sentido, para llegar á ser el objeto de nuestra fé, es un

segundo punto sobre el que coincidimos igualmente. Así tambien convenimos sobre los motivos de nuestra adhesion á estos dos principios; es decir, que creemos unos y otros en la palabra de Dios, fundándonos primeramente en su sabiduria infinita, por la que no puede ni engañarse ni engañarnos; y en segundo lugar reconociendo, que, siendo el hombre una criatura dotada de entendimiento, no puede naturalmente creer palabra alguna sin unirle un sentido y sin saber que es lo que cree. Sin esta condicion, no teniendo su fé un objeto, y no recayendo sobre algo, es una cosa sin nombre y sin existencia.

Hay un tercer punto sobre el que tambien estamos de acuerdo, y es consecuencia de lo anterior, y consiste en reconocer que, encerrándose el sentido de la escritura bajo la corteza de la letra y debiendo pasar del libro al entendimiento del cristiano, es indispensable recurrir á un medio, cualquiera que sea, para que llegue al conocimiento de cada individuo y se convierta en objeto de la fé.

De acuerdo con los protestantes en estos principios, estamos muy diverjentes en su aplicacion. Así, cuanto á lo primero: ellos restringen la revelacion ó la palabra de Dios á solas las escrituras del antiguo y nuevo testamento, mientras nosotros comprendemos en esta significacion la palabra de Dios no escrita, ó conservada por la tradicion, palabra á la cual atribuimos la misma fuerza y la misma autoridad que es la que se contiene en los libros santos. Estamos tambien divididos sobre la estension material de la palabra escrita: desechando ellos muchos libros enteros y partes de otros, que, segun nosotros pertenecen al cuerpo de la sagrada Biblia.

Igual division hay en cuanto á lo segundo y lo tercero: es decir, que, admitiendo que la Escritura necesita ser entendida para ser creida, nuestros adversarios pretenden que á cada cristiano corresponde determinar su sentido con la ayuda de la razon natural ó con el socorro del Espíritu Santo; mientras que nosotros enseñamos que solo á los primeros pastores de la Iglesia pertenece determinar aquel sentido de una manera fija y proponerlo á los fieles. Despues de estas diferencias, el protestante consecuente con sus principios encuentra en sí mismo su regla de fé, y el católico coloca esta fuera de sí y en el órgano del cuerpo de los pastores; el protestante hace por sí mismo su fé, despues de su juicio privado, y el católico la recibe de aquellos que se creen encargados de comunicársela.

PROTESTANTE. Reconozco en esto la mas fiel esposicion sobre nuestra regla de fé. Nosotros no recibimos, en efecto, por palabra de Dios, sino la que está escrita, y en el número de libros que la contienen, no admitimos todos los que vosotros recibis. Pensamos tambien en cuanto á la interpretacion de la Escritura, que corresponde á cada uno hacerlo segun su juicio privado ó ayudado, segun otros de la luz del Espíritu Santo. Así nuestra razon particular, determinando el sentido de la Biblia, es la única regla de fé. Por este último punto deseo comenzar el ecsámen de las diversas cuestiones que tienen relacion con este importante objeto de nuestras discusiones.

CATÓLICO. Así lo quiero yo; pero antes de entrar en dicho ecsámen os ruego que no olvideis que se trata solo de saber, por quien deba determinarse el sentido de las escrituras, para llegar á ser el objeto de nuestra fé, si por el juicio de cada individuo ó no. Puesta así la cuestion, veis por su mismo estado el estraño sofisma que hacen la mayor parte de los doctores protestantes cuando para realzar su creencia á los ojos de sus adictos, repiten sin cesar,

que no tienen otra regla de fe que la Escritura y que desconoce cualquiera otra autoridad. De este modo como veis, quedan fuera de la cuestion; pues nadie les niega que debe creerse, admitirse y respetarse la autoridad de la Biblia. "Yo no dudo, les decia S. Francisco de Sales, que es necesario dar crédito á la Escritura, yo sé y supongo que ella es la palabra de la verdad: "lo que me causa pena es la inteligencia de esa misma escritura y cuales las "consecuencias que se pueden sacar." Mas como la Escritura es unida y no se esplica en que sentido debemos entenderla, y como segun la advertencia de S. Gerónimo y de Walton, sabio obispo anglicano, consiste menos en la letra muerta que se leé, que en el sentido que contiene; se trata de saber únicamente, quien tiene el derecho de determinar el verdadero sentido de todos los que pueden darle los cristianos: se trata de saber quien está autorizado para decir: la Escritura enseña tal doctrina y nosotros tal otra, seguidla. Entre- mos en materia.

Basta tener ojos y oidos para convencerse de que es muy posible entre los cristianos que entiendan la Escritura en diversos sentidos contradictorios y opuestos, y que por lo mismo es de absoluta necesidad un individuo ó corporacion que determine el que deba seguirse. Esto sucede en las sectas protestantes tanto mas necesariamente, cuanto que no reconocen otra regla de fe, que el ecsámen particular por el que cada individuo debe determinar su creencia y por el que cada uno tiene no solo un derecho, sino un deber de preferir su sentido al de los demas. Todas las heregias, entrando las que como tales reconocen los protestantes, han tenido sus interpretaciones, y todas, como lo notan los Santos PP., han pretendido fundarse sobre la Escritura. Las numerosas sectas protestantes, aunque contrarias las unas á las otras sobre el número de puntos de su fe, tienen tambien las suyas, y este solo hecho nos dispensa de otra prueba. Ellas han llegado á contar hasta cerca de doscientas interpretaciones diversas ú opuestas sobre estas cuatro palabras: *Hoc est corpus meum*. Osiandro el luterano cuenta veinte y todas sacadas de la Escritura, solo entre los miembros de la confesion de Ausburgo, sobre la cuestion de la inutilidad de las buenas obras. De esto se contaria mucho el dia de hoy, si es verdad, como lo asegura un ministro suizo: "que la anar- "quia de las interpretaciones es el carácter evidente de nuestra época, y que "los sistemas estan opuestos los unos á los otros, hasta en la misma fuente "del pensamiento," conviene concluir de aquí, que la Escritura es el testo sobre que se dividen los espíritus, el código sobre que se establecen los comentarios y se agitan las controversias; pero aquella no es el juez de estas; como el testamento de un padre no es el juez de las disputas que se levantan entre sus hijos. Sin esto seria necesario decir, que la Escritura decide de mil maneras contradictorias una misma cuestion puesta con las mismas palabras: lo que es absurdo. Despues de esto no se trata ahora mas que de ecsaminar, si el espíritu privado puede ser reconocido como juez del sentido de las Escrituras, sin contradecir á las verdades que hasta ahora habeis admitido, sin ofender á la razon y sin dar un *mentis* á la Escritura misma y á la práctica, constantemente seguida, entre los cristianos hasta el nacimiento del protes- tantismo.

Habeis visto ya, que despues de la Escritura, la Iglesia debe ser una, per- petua é invariable en su fe; es así que está unidad, esta perpetuidad, esta in- variabilidad son incompatibles y no pueden conservarse con este sistema, que

establece el ecsámen y sentido privado como juez de la Escritura; luego este sistema es contrario á las verdades que habeis admitido.

Que tal sistema sea incompatible con la unidad y la invariabilidad de la fe en la Iglesia de Jesucristo, os lo enseñan los cabezas de la Reforma. "Si "el mundo debe subsistir mas tiempo, dice Lutero, yo declaro con todas las "diversas interpretaciones que se nos dan sobre la Escritura, que no nos "queda otro medio para conservar la unidad de la fe, que recibir los decretos "de los concilios y refugiarnos bajo su autoridad," es decir, renunciar al sen- tido privado, como intérprete de la Escritura. Habeis oido tambien la ame- naza que hace á sus discípulos, que, consecuentes con el principio fundamen- tal del protestantismo, persistian en interpretar la Escritura por su razon privada.

"Es de grande importancia, escribia Calvino á Melancton, sobre las dispu- "tas relativas á estas palabras, *Hoc est corpus meum*, que no pase á los si- "glos futuros sospecha alguna de las divisiones que hay entre nosotros; por- "que es ridiculo, cuanto no se puede imaginar, que despues de haber roto "con todo el mundo, estemos tan divididos desde el principio de nuestra re- "forma." Calvino se limita á indicar el mal; pero probad en buscar otra cau- sa que la que Lutero designa y ved tambien, si es posible, aplicar otro re- medio.

Desolado de ver publicar á cada momento interpretaciones unas sobre otras, esclamaba Melancton: "Nada desacredita tanto nuestro Evangelio, como "nuestras discordias intestinas. . . . sábase bien lo que se debe evitar; pero no "lo que se debe seguir." ¡Qué! ¿no se sabe á quien creer desde el principio de la Reforma! La confusion de Babel no se hace oír: ¿á qué atribuirlo? Lu- tero lo ha dicho. Castellon va mas lejos. Las divisiones de que era testigo le hacian "dudar fuertemente si la verdad estaba ó no del lado de los refor- mados." Segun Jorge Mayer: estas divisiones tentaban de tal manera el es- píritu de los primeros discípulos de la Reforma, "que estaban reducidos al "punto de no saber en donde estuviese la verdad y si aun le quedaba á Dios "una Iglesia sobre la tierra."

Duddicio se propone á sí mismo las preguntas siguientes: "¿Dónde están "los nuestros (los protestantes)? "dispersos, agitados por todo viento de doc- "trina, arrojados ya á un lado ya á otro. ¿Cuál es hoy su creencia en ma- "teria de religion? Acaso podreis saber lo que es hoy; pero es imposible sa- "ber lo que será mañana. ¿En qué están de acuerdo los que hacen la guer- "ra al Pontífice romano? Recorred desde el primero hasta el último todos "nuestros artículos y vereis, que nada adelanta uno de nuestros doctores, "que otro no grite al punto, ¡Impiedad! Cada mes se hacen nuevos símbo- "los. *Menstruam fidem habent*." Terminemos estas citas por las de Wal- ton y de Grocio. "Aristarco, decia el primero, tenia trabajo de encontrar sie- "te sabios en la Grecia; pero nosotros (los protestantes) no podemos encon- "trar igual número de ignorantes: todos son doctores divinamente inspirados. "No hay un fanático, no hay un charlatan en toda la hez del pueblo, que "no publique sus ensueños como palabra de Dios. Parece que un abismo se "ha abierto y ha salido de él una nube de langostas, una muchedumbre de "sectarios que han renovado todas las heregias de los primeros siglos, añá- "diendo una gran porcion de errores nuevos y monstruosos de su invencion."

Grocio hace subir mas alto la division. Segun él: "Lutero se separó de la

“doctrina de los antiguos: Zuinglio, de la de Lutero: Calvino, de la de Zuinglio, y los que vinieron despues, de la de Calvino. Y si seguimos, es cosa de nunca acabar. Yo deseo con Melancton y con la iglesia anglicana, que los dogmas que tienen su origen sagrado en la Escritura, nos sean trasmitidos por el canal de la antigüedad. De otro modo, ¿quién podrá poner fin á nuestras innovaciones? ¿qué freno se pondrá á los amigos de la novedad?... Yo detesto la locura de esta clase de gentes que pretenden esplicar la sagrada Escritura á su fantasía (no es otra cosa el espíritu privado), y que miran como falsas é impías todas las interpretaciones que no les tienen cuenta.”

He aquí muchos anatemas lanzados contra el espíritu privado, juez del sentido de la Escritura: y todos de vuestros maestros de religion. Fácil me seria añadir otros muchos; pero estos bastan para que veais, que es imposible conservar la unidad é invariabilidad de la fé, partiendo de tal principio. Tambien Mosheim no tuvo embarazo para confesar que, siguiendo estas reglas, debe haber tantas religiones como individuos.

Mas adelante veremos como esta doctrina se opone á las Escrituras, y que ella nos da intérpretes de sus mismas doctrinas muy diferentes al espíritu privado. No es menos contrario este sistema á la razon. Sus consecuencias y sus resultados lo probarian mejor que los discursos. Por otra parte: ¿quién ha conocido jamas un legislador ó fundador de una sociedad ó religion, que, despues de haber promulgado sus leyes y sus doctrinas, diga á los que se dirige: he aquí nuestras doctrinas y leyes: cada uno tiene derecho de interpretarlas y aplicarlas á su sabor? Ningun cuerpo constituido, ningun tribunal, ningun magistrado se ha formado de este modo, y hubiera bastado este idioma para tener por loco á su autor. Es necesario conocer muy poco á los hombres para creer que puedan convenirse en la interpretacion de un código por claro que sea. Con mayor razon, ¿cómo se convendrán en la de un código lleno de misterios y destinado á sujetar los entendimientos al yugo de la fé y declarar la guerra á todas las pasiones? Así es que los cristianos de todos los siglos han estado tan distantes de creerse con derecho de juzgar sobre el sentido de la Biblia, que en todas las disputas que sobre él se han levantado hasta el aparecimiento del protestantismo, siempre se han dirigido á los primeros pastores de la Iglesia. Es necesario cegarse voluntaria y enteramente para negar ó contradecir este hecho que se encuentra en todas las páginas de la historia del cristianismo.

No es esto todo: aunque no ceséis de repetir en teoría que no teneis otra regla de fé, ni reconocáis otra autoridad que la de la Escritura interpretada por vuestro juicio particular, en la práctica os substituis la autoridad de vuestros ministros á la de la Escritura y de ellos recibís la interpretacion por la cual reglais vuestra fé. No hay mas diferencia sobre esto entre vosotros y nosotros, sino que nosotros, recibiendo esta interpretacion de nuestros pastores, creemos que están puestos y asistidos por Jesucristo para la enseñanza de su doctrina; mientras que vosotros os referís á vuestros maestros sobre el sentido de la Biblia, y creyéndolos sujetos al error y sin autoridad para reglar vuestra fé, lo cual es de vuestra parte una grande inconsecuencia.

PROTESTANTE. Esto seria muy singular. Dadme, os ruego, la prueba de lo que habeis dicho, y esplicadme lo claramente.

CATÓLICO. Si sois fiel á vuestros principios de no admitir mas autoridad

que la de la Biblia y reglar por vos mismo vuestra fé, segun el sentido de este libro, debeis desterrar de vos toda fórmula ó confesion de fé, todo catecismo, todo sínodo, todo libro: en una palabra, todo decreto hecho por los hombres en que se os ha mandado la fé sin ecsámen ni cooperacion de parte vuestra, y con perjuicio del derecho y obligacion que teneis de formarla vos mismo; deberiais protestar altamente contra todo derecho de censura y de excomunion que se arroguen vuestros ministros en caso de contravencion por vuestra parte á los formularios y reglamentos que os imponen; porque todo esto, segun el profesor Cheneviere, “es evidentemente opuesto al espíritu y principio fundamental de la reforma...., no teniendo en el mundo derecho persona alguna para inquietar, para vituperar ó para castigar sobre esta materia....; si lo hacen, ellos se arrogan una potestad divina y sustituyen, para hablar claro, en potestad á la de Dios.” “Sin esto, añade él, seria deciros: Yo os permito el ecsámen; pero con la condicion de que nunca useis de él, ó que su ejercicio os conduzca al mismo resultado que á mí. ¿Qué quiere decir esto?... grita el maestro. Esta es una irrision. En este caso vuestros antecesores habrian hecho muy mal en apartaros de la Iglesia romana, y las recriminaciones de esta Iglesia contra vos serian fundadas y justas.” La Escritura, pues, y solo la Escritura: ved aquí de una vez la base, la regla, el instrumento y el medio de vuestra fé.

Si sois fiel al principio fundamental de no arreglar vuestra fé, sino por la Escritura, deberiais decir audazmente á vuestros ministros: Señores, abajo de esas cátedras, y dejad de enseñar. La palabra de Dios que pretendéis esplicarnos, está en la Biblia y no en vuestros lábios. Vuestro sistema, al dejar á cada uno el cuidado y derecho de reglar su fé, os prohíbe dárnosla y os quita hasta el derecho de la palabra. Si no haceis mas que remitirnos al texto sagrado, inútil es vuestro trabajo, y ningun caso debemos hacer de vuestra predicacion, pues sin necesidad de nadie podemos leer las Escrituras y cada uno interpretarlas segun su juicio particular. Dejen los templos de ser lugares de instruccion, y haced hospitales de vuestras casas &c....

Tal es el lenguaje para que os autoriza con vuestros ministros el principio fundamental. El, con todo, no está en armonía con el Evangelio, como lo habeis conocido; porque debeis acordaros que Jesucristo envió á los apóstoles y sus sucesores *para predicar el Evangelio* y el oficio de vuestros ministros será callar. Jesucristo encargó *que se enseñase toda doctrina*, y la mas alta funcion de vuestros pastores será distribuir Biblias y señalar con el dedo el libro donde se encuentra: al entregarla os dirán como un obispo anglicano: “Ved aquí el libro que contiene las doctrinas de vuestra fé; yo tengo por mas seguro indicar dónde se hallan que decir cuáles son.” Esto supuesto, nada impide que para vosotros sean mejores ministros los mudos que los hombres mas locuaces.

Estas consecuencias acaso os parecerán demasiado duras y atrevidas; pero son las mismas que San Francisco de Sales ponía en los protestantes de su tiempo. “¿De qué sirven, les decia, esas escuelas de teología?... ¿De qué ese gran número de intérpretes y predicadores?... Si sois fieles, entendedeis tanto como ellos. Enviadlos á los infieles y guardaos solamente algunos diáconos que os repartan los pedazos de pan y os sirvan la sopa en vuestras comidas. Si os podeis apacentar en los campos de la Escritura,

“¿qué necesidad teneis de pastores? Cualquier jóven, el ignorante y pequeño niño, sabiendo leer, no necesita mas.”

Las confesiones confirman los hechos y razonamientos que acabais de oír; ved aquí una entre muchas, y es la que hacia á Clemente XI Richard Stale, colaborador de Addison en el *Espectador Inglés*. Hablando de la *autoridad de interpretar la Biblia*, que se atribuyen los ministros protestantes, le dijo: “Nosotros salimos mejor airosos por este método, que si prohibiésemos la lectura de la Biblia; y como esto deja á los particulares todo el mérito de la humildad, *esto pasa fácilmente* sin que ellos *paren la atencion*. El pueblo queda siempre persuadido de que admitimos la Biblia como regla de fé y de que todos la pueden leer y consultar cuando les parezca.”

“Así es que aun cuando por nuestras palabras conservemos toda la autoridad de la Escritura, tenemos sin embargo la destreza de *sustituirlas realmente* nuestras propias esplicaciones y los dogmas sacados de estas esplicaciones. De aquí nos viene un gran privilegio, y es, que cada ministro entre nosotros está revestido de la plena autoridad de un embajador de Dios; y lo que se ha dicho á los apóstoles, ha sido dicho á cada ministro en particular. Esto hace ver que todos nosotros somos *sútiles y diestros* en el cambio de las palabras, segun la ocasion, sin mudar las cosas en su esencia.”

Veis tambien, mi amado, que tanto entre los protestantes como entre los católicos, la autoridad de los pastores y no la Biblia interpretada por cada individuo, es la que regula la fé de los fieles: solo hay la diferencia que entre los católicos se les dice y se les prueba que debe ser así, segun la institucion de Jesucristo, al paso que entre los protestantes se les pretende engañar, anunciándoles un sistema enteramente contrario, aunque realmente se sigue el sistema católico. Se grita contra el papa, y en seguida se ponen en su lugar: no hay allí un ministro que, con un poco de destreza, no sea un papa absoluto. Desde los primeros dias de la reforma, descubrieron los alemanes protestantes que este sistema de interpretacion privada jamas seria sino un engaño de parte de sus ministros, mientras que ellos persistirian en querer imponerles su propia fé, y no dejarles á cada uno de buscarla en las Escrituras. “Nosotros conocemos bastante el Evangelio, decian ellos á sus predicantes (como vosotros podriais decir á los vuestros), podemos leerlo por nosotros mismos, y no tenemos necesidad de vosotros: vosotros quereis establecer una nueva dignidad papal. . . . Id, predicad á los que quieran oiros. Nosotros no necesitamos de vuestro auxilio para hallar á Jesucristo. Vosotros nos habeis enseñado que basta creer en él, dejadnos creer segun nuestro espíritu privado, una vez que vosotros creéis segun el vuestro.” Ciertos individuos usaron de otros argumentos mas sensibles y mas eficaces. “Me despidieron á pedradas, nos dice el mismo Lutero, dándome una tal bendicion. Vete á los diablos, y quíbrate la cabeza antes que vuelvas á tu casa.”

Reconoced, pues, ahora, mi querido, que solo de *palabra* os lisonjeais no tener otra autoridad que la Biblia, porque *en realidad* la autoridad de vuestros pastores es la que forma la regla de vuestra fé. “Es á todos notorio, decia ya uno de nuestros mas doctos predecesores, que en las comuniones protestantes el pueblo aprende su religion, no racionando sobre las Escrituras, sino por medio de catecismos y doctrinas de sus pretendidos reformadores ó pastores: cosa absolutamente opuesta al principio fundamental, segun el cual no hay otra regla de fé que la Escritura interpretada segun el espíritu pri-

vado de cada cristiano. Es verdad que en los catecismos se presentan algunos pasages de los libros santos con el objeto de que puedan ausiliar en el juicio sobre la doctrina enseñada; pero como toda la dificultad rueda precisamente sobre los sentidos de estos pasages, en cuya inteligencia los teólogos mas doctos de las diferentes comuniones cristianas están entre sí divididos, ¿puede haber alguna esperanza de que los catequizados entiendan estos pasages en su verdadero sentido, y juzguen con conocimiento de causa los debates de sus doctores? ¿Puede verse sin indignacion y sin piedad que niños de uno y otro sexo, hombres y mugeres sin conocimiento alguno en las letras, y que sin embargo han aprendido estos pasages, se abroguen el derecho de interpretarles, no despues de un maduro ecsámen y una esacta confrontacion con otros pasages, sino segun que lo han aprendido en su catecismo ú oido de la boca de sus catequistas, usurpándose de este modo el título de jueces de las Escrituras, y desafiando con arrogancia á los teólogos y á los doctores?”

Si, “es un hecho, nos dice otro obispo, que los protestantes son instruidos desde su niñez, con el auxilio de *catecismos* y de *símbolos*, en los sistemas de sus sectas respectivas; ellos son guiados por sus padres y maestros, y determinados por las opiniones y el ejemplo de aquellos con quienes viven y tratan. Se imprimen en su espíritu ciertos pasages particulares, y se les pasa por la vista otros pasages en sentido diferente *en apariencia*, y adelante: sobre todo se les inculca constantemente que su religion está fundada únicamente en la Escritura. De aquí proviene que cuando ellos leen verdaderamente la Escritura, se imaginan ver lo que han aprendido á creer: el luterano, por ejemplo, que Jesucristo está realmente presente en el santo sacramento; el calvinista, que esto dista tanto como el cielo de la tierra; el anglicano, que el bautismo es necesario á los niños; el anabaptista, que es una impiedad dárselo; y de este modo otras cuarenta sectas protestantes, detalladas por Evans en su *Cuadro de las diferentes denominaciones de los cristianos*.”

Y sin embargo nos dice un grave teólogo: “en el protestantismo la conviccion religiosa debe estar basada en un juicio personal, en el ecsámen individual. No basta haber nacido en una religion, haber sido criado en una creencia por otras personas, haber oido ciertas doctrinas desarrolladas desde lo alto de la cátedra por hombres que no son mas infalibles que los que las oyen. La conclusion natural de todo lo que precede es que la mayor parte de las personas que permanecen adheridas á la religion reformada, solo son protestantes en el nombre. Cuando las tales personas motivan sus creencias por las consideraciones de la educacion, del hábito, de las opiniones establecidas en la sociedad en que han nacido, puede decirseles que permanecen protestantes porque no han comenzado á serlo; porque ser protestante, es fundar su conviccion en el conocimiento completo de las materias, y en el ecsámen y juicio individual.”

De cuanto acabais de oír debeis concluir, que, contra vuestros principios y conformándoos con los de los católicos, reguláis vuestra fé segun la doctrina de vuestros ministros; que segun su interpretacion recibís el sentido de la Biblia, y que en lugar de hacerlos vosotros mismos vuestras creencias, vuestros pastores os las dan todas hechas, y os las inculcan antes de tener la suficiente edad para apreciarlas, por medio de vuestros padres, de los catecismos, de las confesiones de fé y de diversos libros de instruccion religiosa que os ponen en las manos. Confesad que cedéis al ascendiente que ejercen sobre vosotros

desde vuestra mas tierna edad; que les suponeis revestidos de autoridad para regular vuestra fé; que descansais en ellos con respecto á este asunto, y que os conoceis incapaces para regulároslos á vosotros mismos. Y si así es, como debeis convenir en ello, dejad de echar en cara á los católicos, que regulan su fé por la autoridad de sus pastores, estando éstos encargados de interpretar la palabra de Dios á los fieles; y conceded, en fin, que vuestros reformadores se condenan á sí mismos, ejerciendo de hecho la autoridad de regular vuestra fé, despues de haberla negado y haberse revelado contra la de los pastores de la Iglesia católica.

PROTESTANTE. No puedo menos de conocer la verdad de lo que acabais de decirme. Es un hecho que hablando sin cesar de la Biblia y de nuestro sentido privado, como que deben formar nuestra única regla de fé, sin embargo hemos sustituido la enseñanza de nuestros pastores al ecsámen individual y su interpretacion á la que cada uno de nosotros debia hacer de la Biblia. No hemos hecho mas que cambiar de maestros al separarnos de nuestra iglesia, y si todavía permanecemos *protestantes en las palabras*, somos realmente *católicos en las acciones*, cuando se trata de la aplicacion del principio fundamental de nuestra secta. Esta es una estraña contradiccion, lo confieso, y creo penetrar la razon. Mucho mas cómodo es adoptar una creencia, una religion ya hecha, que formársela á sí mismo. Este cuidado se deja á los ministros, y cada uno se refiere á su doctrina. Ellos ecsaminan por nosotros, discuten por nosotros, escogen por nosotros los textos favorables á nuestras doctrinas: en una palabra, ellos formulan la fé por nosotros, y como vos habeis dicho, ellos no dejarian impune la temeridad de aquellos, que, pretendiendo ser independientes de ellos y saber mas que ellos, contradijesen su doctrina y aun la acusasen de error y de heregía. Pero todo esto me parece mas bien culpa de los protestantes que de su principio: me parece que á pesar de cuanto me habeis dicho de la division de opiniones á que ha dado lugar este principio; á pesar de lo que me habeis prometido decir en la conversacion donde os reservais oponer la Escritura á este sistema, no veo todavía como los protestantes que querrian ser consiguientes á la mácsima, y que interpretarían la palabra de Dios con rectitud y simplicidad, segun su sentido privado, tendrían necesidad de otra regla de fé. Aun todavía mas, me parece que la misma Escritura favorece al sistema protestante, como lo vereis en algunos textos que os citaré.

CATÓLICO. Estos puntos los ilustraremos en la conversacion siguiente.

CONVERSACION SEGUNDA.

Continúa el asunto precedente.—Motivos por los que la Escritura, interpretada segun el juicio individual, no puede ser la regla de fé de los cristianos.

—Respuesta á las objeciones.

CATÓLICO. Deciais, mi querido, que no concebais suficientemente, como los protestantes, consiguientes á su principio fundamental é interpretando la Escritura con rectitud y simplicidad, puedan tener necesidad de otra regla de fé mas que ella.

PROTESTANTE. Si, señor: tal es la dificultad que os he propuesto.

CATÓLICO. Ecsaminémosla mas de cerca. Hace mas de trescientos años que este principio ha sido emitido por los gefes del protestantismo. Este espacio de tiempo, que abraza toda la duracion del protestantismo, parece mas que suficiente para poder juzgar de este asunto. Ademas, habeis visto que, con el mas alto desprecio de los sínodos, de los decretos y de las confesiones de fé, estas divisiones se han ido aumentando siempre, y que hoy no se halla remedio sino en la tolerancia de todos los errores y en la prohibicion de hablar de ello. Habeis visto tambien que los dogmatizantes de todas las sectas han pretendido todos igualmente apoyar sus opiniones en la Escritura, interpretarla segun su verdadero sentido, y seguir sinceramente su juicio individual en esta interpretacion. A pesar de todo esto, ellos han sostenido las opiniones mas insensatas, las mas contradictorias, y cada dia están mas distantes de entenderse. De todos estos hechos, es preciso concluir una de estas tres cosas: ó que la Escritura encierra realmente doctrinas contradictorias é insensatas, y en este caso las divisiones no recaen sobre los protestantes; ó los protestantes que han sostenido, segun la Biblia, doctrinas contradictorias, todos carecen de buena fé en las interpretaciones que dan al sagrado testo, y entonces el respeto debido á la Biblia queda salvo; ó vuestra regla de fé descansa en un principio falso é inaplicable, y entonces mi proposicion queda demostrada, y por consiguiente debeis renunciar á este principio. Escojed entre estos tres puntos.

PROTESTANTE. La primera es una blasfemia; la segunda es una injuria que yo no sabria ni podria dispensarme.

CATÓLICO. ¿Luego aceptais la tercera?

PROTESTANTE. Veré si puedo hallar una cuarta.

CATÓLICO. Ciertamente no la hallareis.

PROTESTANTE. Efectivamente, no parece poder haber otra.

CATÓLICO. Vamos un poco mas lejos. Vos veis, por otra parte, que los católicos, que tambien colocan su regla de fé en la palabra de Dios, interpretada por la autoridad y no segun el juicio y dictámen de cada individuo, permanecen unidos en la creencia de las mismas doctrinas y reciben constantemente los mismos símbolos y las mismas profesiones de fé. ¿A qué puede atribuirse un resultado tan diferente del que se observa entre vosotros? Indagad cuanto querais, no hallareis otra causa que la de la verdad y de la eficacia del principio sobre que descansa su regla de fé. ¿Y cómo no habeis conocido todavía que siendo el espíritu del hombre tan limitado y tan móvil; que estando sujeto cada hombre á engañarse, y hallando en la Escritura misterios que confunden su razon, preceptos desagradables á sus pasiones, es inevitable que haya tantas religiones como cabezas, desde el momento en que cada uno no tenga que consultar mas que su juicio individual en la interpretacion de los oráculos divinos? ¿Cómo no habeis observado todavía, que creer de este modo en la Escritura, no es someter nuestra razon á la de Dios que nos habla en los libros santos, sino que es mas bien acomodar la Escritura ó la razon de Dios á nuestro débil entendimiento? De suerte, que en lugar de decir, como lo haceis, que no reconoceis otra autoridad que la de la Escritura, y que no teneis otra regla de fé que la palabra de Dios, deberiais por el contrario decir, que la Escritura no tiene otra autoridad para vos que aquella que vuestra razon individual quiere reconocerle, y que no recibís sus oráculos por regla de vuestra fé sino en cuanto ellos cuadran con vuestro sentido